

# El despacho Servigest Barberan simplifica el sistema tributario francés

## [Multimedia](#)

**El despacho profesional se convierte en un aliado esencial proporcionando acompañamiento desde la planificación fiscal a la gestión de trámites administrativos, ofreciendo una solución integral para clientes que buscan éxito tanto a nivel empresarial como profesional**

Francia, con su complejo sistema tributario, puede resultar desconcertante para todos aquellos que no están familiarizados con sus particularidades. Servigest Barberan, ubicado estratégicamente en la frontera franco-española en Puigcerdà, no sólo comprende los matices del sistema fiscal francés, sino que también brinda un apoyo crucial para todos los ciudadanos que operan a ambos lados de la frontera.

### Sistema de impuestos en Francia

"El sistema tributario francés es conocido por su complejidad y diversidad. Sin ir más lejos, Francia aplica un sistema progresivo de impuestos sobre la renta, lo que significa que las tasas impositivas aumentan a medida que los ingresos aumentan", señala Xavi Barberan, socio director de [Servigest Barberan](#).

Además del impuesto sobre la renta, los residentes en Francia están sujetos a contribuciones sociales que financian el sistema de seguridad social. Estas contribuciones cubren áreas como salud, pensiones y otros beneficios sociales.

"Las empresas francesas están sujetas al impuesto sobre sociedades sobre beneficios. La tasa impositiva puede variar según el tamaño y el tipo de empresa", afirma Barberan.

Además de los impuestos nacionales, existen impuestos locales que gravan la propiedad y la actividad económica a nivel municipal.

### Incentivos fiscales

Francia ofrece varios incentivos fiscales para fomentar la inversión y la innovación, como créditos fiscales para la investigación y desarrollo, y reducciones de impuestos para inversiones en ciertos sectores. El despacho, con oficinas en Puigcerdà, la Seu d'Urgell y Badalona, cuenta con profesionales capacitados para identificar oportunidades de optimización fiscal, asegurando que los clientes cumplan con sus obligaciones tributarias de forma eficiente y aprovechen los incentivos fiscales disponibles.

### Tratados de doble imposición

Francia tiene acuerdos con muchos países, entre ellos España, para evitar la doble imposición, lo que permite a los contribuyentes evitar o reducir la doble tributación sobre los mismos ingresos en distintas jurisdicciones. "Dada la naturaleza cambiante de las leyes fiscales, nuestro despacho se encarga de mantenerse al día con las actualizaciones normativas, garantizando que los clientes se beneficien de las últimas ventajas fiscales y cumplan los requisitos legales".

#### Reducción de riesgos

"En Servigest Barberan brindamos asesoramiento para minimizar los riesgos legales y fiscales, lo que es especialmente crítico en el entorno empresarial actual. Además, actuamos como facilitadores en las relaciones comerciales entre Francia y España, contribuyendo a establecer sólidos puentes y relaciones duraderas", concluye Barberan.

---